



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de junio de 2026, por la que se formula la declaración de impacto ambiental y se otorga la Autorización Ambiental Integrada para la construcción de una explotación porcina de producción de lechones con capacidad para 2.620 cerdas con sus lechones hasta 20 kg, 540 reposición y 6 verracos (863,4 UGM) a ubicar en el polígono 34, parcelas 81, 156, 158, 289, 258, 281, 248, y polígono 35, parcelas 2, 15 y 17, del término municipal de Albalate del Arzobispo (Teruel), promovida por Explotaciones Porcinas Gravador, SL. (Número de Expediente: INAGA 500305/02/2024/00393).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número expediente: 500305/02/2024/00393.
- Titular: Explotaciones Porcinas Gravador, SL.
- Municipios afectados: Albalate del Arzobispo (Teruel).
- Descripción: 02A - Autorización Ambiental Integrada, más evaluación de impacto ambiental, polígono 34 parcelas 81, 82, 159, 289, y polígono 35 parcela 15, en el término municipal de Albalate del Arzobispo (Teruel).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.2 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace: <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSV7V-3SR62-6TZB4-CQREG.

Zaragoza, 29 de junio de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.